GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
División Licitaciones de Planificación – Dpto. Procesos de Contrataciones
Telef. Nº 419 4682.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA **COPACO** *Nuestra Compañía*

Asunción, 6 de mayo de 2016

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2016 – SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ACCESORIOS E INSTRUMENTOS PARA MONTAJE Y MANTENIMIENTO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – ID Nº 291.727

ADENDA Nº 9

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de comunicarles que COPACO S.A., ha resuelto la modificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia, en los siguientes puntos:

1.- EN LA SECCIÓN II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior

Donde dice:

(a) ***Capacidad financiera***

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

El promedio de facturación por los servicios o provisiones similares realizadas en los últimos 3 (tres) años deberá ser equivalente como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. El cual será comprobado mediante la presentación de Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, debidamente autenticados. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

Debe decir:

(a) ***Capacidad financiera***

1. *Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:*

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

En caso de oferentes en consorcio, cada uno los socios que lo integra deberán cumplir con los índices indicados precedentemente.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

Donde dice:

(b) ***Experiencia y Capacidad Técnica***

a. 2 (dos) años de antigüedad de la empresa, como mínimo.

b. Acreditar certificado mediante, que es Fabricante, Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofrecidos.

c. Copias fieles de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de los Equipos o Suministros ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001 o similar.

d. Para los Oferentes que sean Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

e. Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el Fabricante.

f. Para el Suministro del Cable del Drop Óptico se requiere además que el mismo haya sido implementado a nivel Sudamérica en por lo menos 1.000 Km de redes de planta externa. Se deberá presentar un CERTIFICADO DE CONFORMIDAD firmado por parte de la empresa(s) de Telecomunicación que haya utilizado éste bien en donde se mencione sobre la calidad del producto.

g. Para el suministro de CONECTOR, se requiere que el bien haya sido desplegado y en operación en la cantidad por lo menos 50.000 unidades en una red óptica. Se deberá presentar un CERTIFICADO DE CONFORMIDAD firmado por parte de la empresa(s) de Telecomunicación que haya utilizado éste bien en donde se mencione sobre la calidad del producto.

Los criterios de evaluación serán los mismos que los establecidos para las empresas individuales indicadas en el ítem correspondiente a Empresas Individuales precedente. Para las acreditaciones de la capacidad técnica y la económica financiera exigidas ya citadas, cada empresa componente del Consorcio deberá presentar los documentos legales solicitados, que acrediten la capacidad técnica-financiera, y las mismas serán evaluadas en conjunto.

Para el cumplimiento del requisito de antigüedad, será tomada la mayor de entre todas las empresas que componen el Consorcio.

Debe decir:

(b) ***Experiencia y Capacidad Técnica***

a. 2 (dos) años de antigüedad de la empresa, como mínimo.

b. El promedio de facturación por los servicios o provisiones de Cables Fibra Óptica, Accesorios e instrumentos para montajes y mantenimiento realizadas en los últimos 3 (tres) años deberá ser equivalente como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. El cual será comprobado mediante la presentación de Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, debidamente autenticados. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los Oferentes con menos de 3

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

(tres) años de antigüedad deberán presentar los contratos suscritos desde su existencia como empresa.

c. Acreditar certificado mediante, que es Fabricante, Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofrecidos.

d. Copias fieles de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de los Equipos o Suministros ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001 o similar.

e. Para los Oferentes que sean Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

f. Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el Fabricante.

g. Para el Suministro del Cable del Drop Óptico se requiere además que el mismo haya sido implementado a nivel Sudamérica en por lo menos 1.000 Km de redes de planta externa. Se deberá presentar un CERTIFICADO DE CONFORMIDAD firmado por parte de la (s) empresa(s) que haya(n) utilizado éste bien en donde se mencione sobre la calidad del producto.

h. Para el suministro de CONECTOR, se requiere que el bien haya sido desplegado y en operación en la cantidad por lo menos 50.000 unidades en redes ópticas. Se deberá presentar un CERTIFICADO DE CONFORMIDAD firmado por parte de la(s) empresa(s) que haya(n) utilizado éste bien en donde se mencione sobre la calidad del producto.

En caso de oferentes en consorcio, el socio líder deberá cumplir por lo menos con el 60% (sesenta por ciento) del requisito mencionado precedentemente. Cada uno de los demás socios deberá cumplir como mínimo con el 40% (cuarenta por ciento) del requisito mencionado precedentemente

2.- EN LA SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS – 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA.

Donde dice:

1.3.20.3. Dimensiones de los cables de fibra óptica

1.3.20.3.1 Las dimensiones de los cables deben estar de acuerdo a lo indicado en la tabla siguiente:

Tabla Nº 11. Dimensiones de los cables de fibra óptica.

Tipos de Cable	Diámetro exterior del cable (mm)
Aéreo (6, 12, 24, 36, 48, 72 Pelos)	12.3 ± 0.5 mm
Aéreo (144 Pelos)	17.3 ± 0.5 mm
Subterráneo (48, 72 Pelos)	12.7 ± 0.5 mm
Subterráneo (144 Pelos)	17.5 ± 0.5 mm

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

Debe decir:

Dimensiones de los cables de fibra óptica

1.3.20.3.1. Las dimensiones de los cables deben estar de acuerdo a lo indicado en la tabla siguiente:

Tabla Nº 11. Dimensiones de los cables de fibra óptica.

Tipos de Cable	Diámetro exterior del cable (mm)
Aéreo (6, 12, 24, 36, 48, 72 Pelos)	12.3 ± 1 mm
Aéreo (144 Pelos)	17.3 ± 1 mm
Subterráneo (48, 72 Pelos)	12.7 ± 1 mm
Subterráneo (144 Pelos)	17.5 ± 1 mm

3.- EN LA SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS – 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL CABLE DROP.

Donde dice:

2.2.6.1. A continuación se presenta la tabla conteniendo las principales características del cable óptico para FTTH.

Tabla N° 1- Características de Cable de Drop Óptico

CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	VALORES
Dimensión nominal (alto x ancho)	mm	4,5 ± 0,5 x 2 ± 0,1
Diámetro nominal de la guía de acero galvanizado	mm	1,3±0,2
Diámetro del hilo o guía de acero con revestimiento	mm	2±0,1
Fuerza de bipartimiento	Kgf	Min.1,5 / Max.4,0
Peso lineal nominal	Kg/Km	≤25
Carga máxima de operación	N	≥660
Carga máxima de larga duración	N	500
Vaga máxima para flecha 1%	M	80
Faja de temperatura de operación	°C	-10 a +65

Debe decir:

2.2.6.1. A continuación se presenta la tabla conteniendo las principales características del cable óptico para FTTH.

Tabla N° 1- Características de Cable de Drop Óptico

CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	VALORES
Dimensión nominal (alto x ancho)	mm	4,7 ± 0,5 x 2 ± 0,1
Diámetro nominal de la guía de acero galvanizado	mm	1,3±0,2
Diámetro del hilo o guía de acero con revestimiento	mm	2±0,1
Fuerza de bipartimiento	Kgf	Min.1,5 / Max.4,0
Peso lineal nominal	Kg/Km	≤25
Carga máxima de operación	N	≥660

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

Carga máxima de larga duración	N	500
Vaga máxima para flecha 1%	M	80
Faja de temperatura de operación	°C	-10 a +65

4.- EN LA SECCIÓN VI – Formularios – Formulario N° 3 - LISTA DE PRECIOS – CONTRATO ABIERTO CON CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS .

Donde dice:

LOTE N° 5 – CABLES UTP								Fecha:_____ LPN No:03/2016	
2	3	4	5	6	7	8		9	10
Código Catalogo*	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total Máximo (IVA incluido)****
26121609-002	CABLE UTP CATEGORÍA 5E TIPO INDOOR			UN	*cajas*	150.000	300.000		
26121609-002	CABLE UTP CATEGORÍA 5E TIPO OUTDOOR/BLINDADO			UN	*cajas*	45.000	90.000		
								¨Precio Total:	

Debe decir:

LOTE N° 5 – CABLES UTP								Fecha:_____ LPN No:03/2016	
2	3	4	5	6	7	8		9	10
Código Catalogo*	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total Máximo (IVA incluido)****
26121609-002	CABLE UTP CATEGORÍA 5E TIPO INDOOR			Mts.	*cajas*	150.000	300.000		
26121609-002	CABLE UTP CATEGORÍA 5E TIPO OUTDOOR/BLINDADO			Mts.	*cajas*	45.000	90.000		
								¨Precio Total:	

5.- EN LA SECCIÓN V – Modelo de Contrato – CLÁSULA QUINTA - LOTE N° 5 – CABLES UTP: .

Donde dice:

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
	1	CABLE UTP CATEGORÍA 5E TIPO INDOOR			Uni.	150.000	300.000			

Ing. Norma Fernandez de Burgo
Gerente Operativo de Contratacione
UOC - Copaco S.A.

	2	CABLE UTP CATEGORÍA 5E TIPO OUTDOOR/BLINDADO			Uni.	45.000	90.000			
TOTAL GS. (IVA INCLUIDO):										

Debe decir:

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
	1	CABLE UTP CATEGORÍA 5E TIPO INDOOR			Mts.	150.000	300.000			
	2	CABLE UTP CATEGORÍA 5E TIPO OUTDOOR/BLINDADO			Mts.	45.000	90.000			
TOTAL GS. (IVA INCLUIDO):										

Atentamente,

ING. NORMA FERNÁNDEZ
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones